



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLALMANZO

##### *Solicitud de licencia ambiental para bodega de elaboración de vino*

Arllese Negocios S.L., ha presentado en este ayuntamiento solicitud de licencia ambiental para bodega de elaboración de vino en inmueble situado en calle Albillo n.º 21 del polígono industrial de Villalmanzo.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://villalmanzo.sedelectronica.es>).

En Villalmanzo, a 6 de octubre de 2025.

El alcalde,  
Pablo Obregón Sanz